

Crónica Normativa de Banca y del Mercado de Valores

Durante el primer semestre de 2013 la normativa del sector financiero ha resultado ser especialmente prolija en materia bancaria y del mercado de valores, tanto en el ámbito del derecho de la Unión Europea como en el ámbito interno, especialmente en este último. Hemos querido por ello realizar una crónica general en que se recogiera toda esa normativa, aun cuando sin comentar dichas disposiciones. El valor añadido de esta crónica es su exposición sistemática y el acceso directo a los textos mediante sus respectivos enlaces a los diarios y boletines oficiales.

Se comienza con el Derecho de la Unión Europea, y a continuación se recoge el derecho interno español, con dos apartados iniciales dedicados a las legislaciones estatal y autonómica, donde se da cuenta de las leyes, decretos y órdenes ministeriales de cada respectivo ámbito. Seguidamente se recogen las disposiciones emitidas por las entidades públicas principales del mercado del crédito y del mercado de valores, el Banco de España y la CNMV. También ha querido recogerse en esta crónica las distintas resoluciones dictadas por la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), por la que se han venido acordando acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada en ejecución de diversos planes de reestructuración de ciertas entidades de crédito, así como una Resolución de la Dirección General del mismo Fondo. Para finalizar, se ha considerado de interés un apartado que recogiera algunas otras disposiciones que tienen alguna incidencia en el sector financiero.

1. Derecho de la Unión Europea

[Reglamento \(UE\) n.º 462/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n.º 1060/2009 sobre las agencias de calificación crediticia \(DOUE L 146, de 31-V-2013\).](#)

[Reglamento \(UE\) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento \(UE\) n.º 648/2012 \(DOUE L 176 de 27-VI-2013\).](#)

[Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE \(DOUE L 176 de 27-VI-2013\).](#)

2. Legislación estatal

[Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social \(BOE n.º 116, de 15-V-2013\) \(corrección de errores, BOE n.º 123, de 23-V-2013\).](#)

[Real Decreto-Ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero](#) (BOE n.º 71, de 23-III-2013) ([corrección de errores BOE n.º 81, de 4-IV-2013](#)) (Acuerdo de convalidación: [BOE n.º 92, de 17-IV-2013](#)).

[Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, por el que se incorporan a la normativa de las entidades de crédito los criterios de la Autoridad Bancaria Europea de 22 de noviembre de 2012, sobre la evaluación de la adecuación de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave](#) (BOE n.º 89, de 13-IV-2013).

[Orden ECC/159/2013, de 6 de febrero, por la que se modifica la parte II del anexo I de la Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo](#) (BOE n.º 34, de 8-II-2013).

[Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, por la que se determinan el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo, del informe anual sobre remuneraciones y de otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores](#) (BOE n.º 71, de 23-III-2013).

[Orden ECC/747/2013, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden ECO/697/2004, de 11 de marzo, sobre la Central de Información de Riesgos](#) (BOE n.º 108, de 6-V-2013).

3. Legislación autonómica

[Ley 4/2012, de 15 de junio, de modificación de la Ley 3/1998, de 1 de julio, de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia](#) (BOE n.º 43, de 19-II-2013).

[Decreto-Ley 5/2012, de 18 de diciembre, del impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito. Cataluña](#) (BOE n.º 49, de 26-II-2013).

4. Banco de España

[Circular 1/2013, de 24 de mayo, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros](#) (BOE n.º 130, de 31-V-2013) ([corrección de errores, BOE n.º 136, de 7-VI-2013](#)).

[Resolución de 18 de junio de 2013, de la Comisión Ejecutiva del Banco de España, por la que se crea el registro electrónico del Banco de España](#) (BOE n.º 150, de 24-VI-2013).

5. Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

[Circular 1/2013, de 30 de enero, de la CNMV, sobre comunicación de informaciones relativas a empresas de servicios de inversión y sus sociedades dominantes y a sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva](#) (BOE n.º 43, de 19-II-2013).

Circular 2/2013, de 9 de mayo, de la CNMV, sobre el documento con los datos fundamentales para el inversor y el folleto de las instituciones de inversión colectiva (BOE n.º 124, de 24-V-2013) (corrección de errores, BOE n.º 133, de 4-VI-2013).

Circular 3/2013, de 12 de junio, de la CNMV, sobre el desarrollo de determinadas obligaciones de información a los clientes a los que se les prestan servicios de inversión, en relación con la evaluación de la conveniencia e idoneidad de los instrumentos financieros (BOE n.º 146, de 19-VI-2013).

Circular 4/2013, de 12 de junio, de la CNMV, que establece los modelos de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas y de los miembros del consejo de administración y de la comisión de control de las cajas de ahorros que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores (BOE n.º 150, de 24-VI-2013).

Circular 5/2013, de 12 de junio, de la CNMV, que establece los modelos de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores (BOE n.º 150, de 24-VI-2013).

6. Comisión Rectora y Dirección General del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)

Resolución de 11 de febrero de 2013, de la Comisión Rectora del FROB, por la que se acuerda implementar acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada, en ejecución del Plan de Resolución de la Entidad Banco de Valencia (BOE n.º 37, de 12-II-2013).

Resolución de 16 de abril de 2013, de la Comisión Rectora del FROB, por la que se acuerdan acciones de recapitalización y de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada en ejecución del Plan de Reestructuración de Grupo BFA-Bankia, aprobado el 27 de noviembre de 2012 por el FROB y el Banco de España y el 28 de noviembre de 2012 por la Comisión Europea (BOE n.º 93, de 18-IV-2013).

Resolución de 24 de abril de 2013, de la Comisión Rectora del FROB, por la que se acuerda la emisión por Banco CEISS de instrumentos convertibles en acciones ordinarias de la entidad, en ejecución del Plan de Resolución aprobado el 19 de diciembre de 2012 por el FROB y el Banco de España y el 20 de diciembre de 2012 por la Comisión Europea (BOE n.º 100, de 26-IV-2013).

Resolución de 16 de mayo de 2013, de la Comisión Rectora del FROB, por la que se acuerdan acciones de recapitalización y de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada en ejecución del Plan de Resolución del Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, SA (BOE n.º 119, de 18-V-2013).

Resolución de 27 de mayo de 2013, de la Comisión Rectora del FROB, por la que se acuerda implementar acciones de gestión de híbridos de capital y deuda subordinada en ejecución del Plan de Reestructuración Banco Mare Nostrum (BOE n.º 129, de 30-V-2013).

Resolución de 30 de mayo de 2013, de la Dirección General del FROB, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 89/2013, promovido por la Plataforma de Afectados del Banco de Valencia ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, sección sexta (BOE n.º 137, de 8-VI-2013).

Resolución de 27 de junio de 2013, de la Comisión Rectora del FROB, por la que se acuerdan acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada en ejecución del Plan de Reestructuración de Banco Grupo Cajastres (BOE n.º 155, de 29-VI-2013).

7. Otras disposiciones con incidencia en el sector financiero

Corrección de erratas del Memorando de Entendimiento sobre condiciones de Política Sectorial Financiera, hecho en Bruselas y Madrid el 23 de julio de 2012, y Acuerdo Marco de Asistencia Financiera, hecho en Madrid y Luxemburgo el 24 de julio de 2012 (BOE n.º 44, de 20-II-2013).

Resolución de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (BOE n.º 58, de 8-III-2013) (corrección de errores, BOE 26 de abril).

Resolución de 6 de mayo de 2013, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se modifica la de 17 de julio de 2001, por la que se dictan instrucciones para efectuar por medios telemáticos el embargo de dinero en cuentas abiertas en entidades de depósito (BOE n.º 118, de 17-V-2013) (corrección de errores, BOE n.º 140, de 12-VI-2013).

Resolución de 21 de mayo de 2013, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se nombran los miembros de la Comisión de expertos en materia de gobierno corporativo (BOE n.º 123, de 23-V-2013).

Orden ECC/895/2013, de 21 de mayo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de mayo de 2013, por el que se crea una Comisión de expertos en materia de gobierno corporativo (BOE n.º 123, de 23-V-2013).

Orden HAP/1057/2013, de 10 de junio, por la que se determina la forma, el alcance y efectos del procedimiento de autorización de la masa salarial regulado en el artículo 27.tres de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, para las sociedades mercantiles estatales, fundaciones del sector público estatal y consorcios participados mayoritariamente por las administraciones y organismos que integran el sector público estatal (BOE n.º 140, de 12-VI-2013).

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BARRIOS
Profesor Titular E. U. de Derecho Mercantil
Universidad de Salamanca
jsaba@usal.es